

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 21 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Cádiz, por el que se notifica acuerdo de inicio de reintegro de subvenciones, en el procedimiento de ayudas de alquiler de vivienda habitual para contribuir a minimizar el impacto económico y social Covid 19 (Orden 29 de junio de 2020).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este anuncio a notificar acuerdo de inicio de reintegro de subvenciones, en el procedimiento de ayudas de alquiler de vivienda habitual para contribuir a minimizar el impacto económico y social Covid 19 (Orden 29 de junio de 2020), dado que la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán ponerse en contacto con el Servicio de Vivienda de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de Cádiz, disponiendo del plazo máximo de 10 día hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Expediente: 11-AI-COV9-001167/20.
Solicitante: Y7140877N.

Transcurrido dicho plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Cádiz, 21 de diciembre de 2021.- La Delegada, Mercedes Colombo Roquette.